

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0542 / 16

Buenos Aires, 01 ABR 2016

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-6459/2015, HSN-729/2016 y HSN-730/2016, los DP-708/00, DP-25/16, DP-74/16 la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Carlos Mauricio ESPINOLA solicitó la baja de la Señora Cinthia Elizabet ALMIRON, D.N.I. N° 27.095.033 y la designación de los Señores Juan de la Rosa GONZALEZ, D.N.I. N° 11.868.808 y Horacio Leonardo GARCIA VARA, D.N.I. N° 17.363.337, para cumplir funciones en su Cuerpo de Asesores de Comisión, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la Señora ALMIRON no ha confeccionado su Legajo Personal y que los Señores GONZALEZ y GARCIA VARA no registran antecedentes que impidan sus designaciones.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud del Señor Senador que propuso la designación.



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes.

RSA-0542 / 16

Que, el presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Déjese sin efecto la designación de la Señora Cinthia Elizabet ALMIRON, C.U.I.L. N° 27-27095033-2, dispuesta mediante el Artículo 1° del DP-74/16.

ARTICULO 2°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión del Señor Senador de la Nación, Dn. Carlos Mauricio ESPINOLA, al Señor Juan de la Rosa GONZALEZ, C.U.I.L. N° 20-11868808-3, con categoría A-11, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

ARTICULO 3°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión del Señor Senador de la Nación, Dn. Carlos Mauricio ESPINOLA, al Señor Horacio Leonardo GARCIA VARA, C.U.I.L. N° 20-17363337-9, con categoría A-5, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

ARTICULO 4°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTICULO 5°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Carlos Mauricio ESPINOLA, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

